



RESOLUCIÓN de 3 de octubre de 2019, del Director General de la Función Pública y Calidad de los Servicios, por la que se anuncian los criterios generales de llamamiento mediante la web del Gobierno de Aragón, para nombramiento de personal funcionario interino en la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón.

Por la presente Resolución se da publicidad a los criterios generales de llamamiento mediante la web del Gobierno de Aragón para nombramiento de personal funcionario interino en la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, aprobados por Resolución de 2 de octubre de 2019, del Director General de la Función Pública y Calidad de los Servicios.

La citada Resolución estará disponible en la web del Gobierno Aragón (dirección <https://www.aragon.es/-/criterios-para-la-creacion-de-listas-de-interinos>) a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el "Boletín Oficial de Aragón".

Zaragoza, 3 de octubre de 2019.

**El Director General de la Función Pública
y Calidad de los Servicios,
ESTEBAN DEL RUSTE AGUILAR**